

Se
Juan Manuel Arce
Sebastián Edulencia
2º Juan Manuel Allier
José Aramendi
Rafael Benavente
En el Concejo de Larcaño a 24 de abril de mil-
novecientos trece; reunido el Ayuntamiento
en sesión ordinaria bajo la Presidencia del
Sr. Albalde Don Antonio Monasterio con
asistencia de los H^{os}. Concejales que al margen
se expresan.

Leído el acta de la sesión anterior fue
aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se enteró de los boletines
oficiales recibidos durante la semana, dis-
poniendo cumplimentar la circular refe-
rente a Sanidad con remisión del enes-
tionario debidamente diligenciado.

Seguidamente, y dada lectura a la
circular de la Comisión Provincial relati-
va a la reforma del percibo de halenas de
madrinas que se ocupan de la lactancia
y crianza de espíritus, ^{se enteró} ordenando se ponga
en conocimiento de las interesadas al tiempo
de entregar las cuotas del 1º trimestre.

Inmediatamente se dió cuenta por me-
dio de lectura de la Circular n.º 21 de la Es-
tada Comisión Provincial, relativa a la ri-
guera imponible aplicada a este Ayunta-
miento, sobre propiedad industrial y comer-
cio, pecuaria y ganadería cuya cuota
total asciende a cinco mil trescientas vein-
te y cinco pesetas, la que deberá entregarse en
mitad para el quince de Junio próximo.

El Ayuntamiento acordó, que la tri-
butación se haga al tipo de catorce por ciento
que se aplicara a las rentas líquidas; que se ex-
pese la lista o reparto inmediatamente
y por duplicado, previa exposición al públi-
co por quince días; y que después de remittas las

reclamaciones que se presentaren se envia un ejemplar a la Breve Comision Provincial.

Acto continuo y enterado el Ayuntamiento del oficio dirigido por el Sr. Alcalde de Boacain convocando a reunion el dia 30 del corriente y hora de sus dias de la mañana, a los representantes de los Ayuntamiento que constituyen la aglomeracion, para el sostenimiento e instalacion del Laboratorio quimico; a fin de resolver sobre la base que ha de servir para el reparto proporcional de los gastos que origine y demas; El Ayuntamiento acuerda nombrar Comisionados del mismo a su Alcalde Presidente, a quien se le delega la mas amplia facultad para discutir y votar en la forma que mejor crea conveniente, proveyendole de la credencial correspondiente.

y respecto a la sesion del 10 del corriente a continuacion, el Sr. Presidente solicita a los Sres. Concejales a evitar que se trate ningun asunto que no figure en la orden del dia para evitar sorpresas a los que dedicados al trabajo no tienen tiempo de estudiar mas asuntos que los puestos en la orden. El Presidente asegura evitarlos apelando a cuanto me Dios le concede la Ley por ser nocivo a Ayuntamientos en sistema.

Es triste que un acuerdo tomado por unanimidad en una sesion en que figuró en la orden del dia, se revoque en otra sesion sin figurar en la orden del dia y promoviendo una votacion, menos mal si se hubiera revocado por unanimidad

dad; es pues preciso atenerse a la orden del día.

El Concejal Arcos dice, que esta advertencia reerará con la sesión del día 10, y como quiera que el día siguiente la sesión lo hizo así, incluyó un número de festejos en la orden del día a petición del Concejal Allier, que aseguró tener la conformidad de la mayor parte de los Concejales para tratar de ese asunto como lo prueba el hecho de que no opusieron reparo alguno los cinco que con-
tingieron la sesión de referencia.

A esto seguido el Sr. Presidente mani-
fiesta que el pelotari Zapaterito después de
haber durado algunas cartas con éste, le pro-
metió setenta peretas, caso de que hiciera
buen tiempo; que en caso contrario, respu-
diendo juzgare el partido únicamente
se lo abonaría los gastos del viaje y ma-
nutención.

Que por razones ajenas a su voluntad
no vendrá la banda Ordicia a ame-
nizar los fiestas de San Prudencio.

Finalmente se enteró la corporación
del oficio que el Sr. Presidente dirige al bo-
rreo. Sr. Marques de la Vega-Fuelan, ro-
gándole incluya a este pueblo en la Guía
oficial del Burista.

Con tanto se terminó la sesión firmando
los asistentes a que yo el Secretario certifico

Francisco Arcos

Juan Manuel Allier

Luis Aramendi

Rafael Muratigui

Luciano Omarabal